



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento que le otorga el C. Cuauhtémoc Blanco Bravo al C. César Santana Nava como Titular de la Secretaría de la Contraloría

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**NOMBRAMIENTO QUE LE OTORGA EL C. CUAUHTÉMOC
BLANCO BRAVO AL C. CÉSAR SANTANA NAVA COMO
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2018/11/08
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
5648 "Tierra y Libertad"



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN VI, Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 9, 11, FRACCIÓN IV, 15, 16 Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y 1, 6 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, NOMBRE A:

CESAR SANTANA NAVA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

CON LAS ATRIBUCIONES DE RESPONSABILIDAD INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE, A PARTIR DE LA RATIFICACIÓN REALIZADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

C. CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO